

HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS IANSA S.A.  
Rol. Nº 1.550  
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 28 de enero de 2016.-

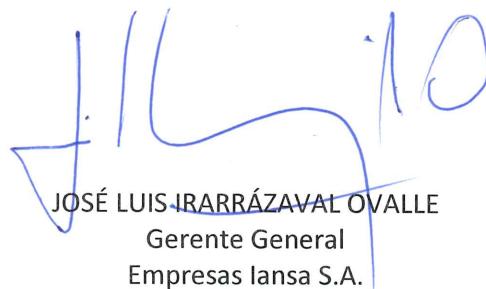
Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1  
PRESENTE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 y de la Circular Nº 1737 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo a ustedes que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A. celebrada hoy 28 de enero de 2016 y cumpliendo el quórum requerido para estos efectos por la ley y los estatutos sociales, se acordó lo siguiente:

- 1.- Modificar el domicilio de la sociedad a la ciudad de Santiago.
- 2.- Modificar el número de directores, reduciéndolo de 7 a 5 miembros.
- 3.- Crear un Comité de Auditoría del Directorio.
- 4.- Incorporar un nuevo artículo Trigésimo Primero Bis, en relación al Art. 71 bis de la Ley 18.046.
- 5.- Ratificar la eliminación del Artículo 34 bis.
- 6.- Adecuar la redacción de los artículos Primero, Undécimo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero y Trigésimo Octavo a la actual normativa de las Sociedades Anónimas.
- 7.- Revocar el Directorio anterior de 7 miembros y elegir a los nuevos miembros del Directorio, quedando éste integrado por los señores: Joaquín Noguera Wilson, Patricio Claro Grez, Gonzalo Sanhueza Dueñas, Jonathan Hugh y Dennis Trzeciak
- 8.- Aprobar un texto refundido de los estatutos sociales de Empresas Iansa S.A.

Saluda atentamente a usted,



JOSÉ LUIS IRARRÁZVAL OVALLE  
Gerente General  
Empresas Iansa S.A.